



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° DDE-UAI/1/04/16, (sobre aspectos de control interno) Resultante de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros de la Dirección Departamental de Educación Potosí, por la gestión 2015, ejecutada en cumplimiento a los artículos 15° y 27° inciso e) de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales y Programa de Operaciones Anual de la Unidad de Auditoría Interna para la gestión 2016, que reporta hallazgos relativos al control interno.

El **objetivo** del presente trabajo es:

- a) Emitir una opinión independiente respecto a si los estados financieros de la Dirección Departamental de Educación Potosí, auditada presentan razonablemente en todo aspecto significativo, de acuerdo con las normas básicas del sistema de contabilidad integrada, la situación patrimonial y financiera, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo, la evolución del patrimonio neto, la ejecución presupuestaria de recursos, la ejecución presupuestaria de gastos, y los cambios en la cuenta ahorro – inversión - financiamiento.
- b) Determinar si: i) la información financiera se encuentra presentada de acuerdo con criterios establecidos o declarados expresamente. ii) de la Dirección Departamental de Educación Potosí, auditada ha cumplido con requisitos financieros específicos; y iii) el control interno relacionado con la presentación de estados financieros ha sido diseñado e implementado para lograr los objetivos.

El **objeto** de nuestro examen está constituido por los registros contables y estados financieros, y la documentación que se generó de dichos registros de la Dirección Departamental de Educación Potosí, constituyen los siguientes documentos:

- ✓ Balance General
- ✓ Estado de Recursos y Gastos Corrientes
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- ✓ Balance de Comprobación de Sumas y Saldos
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo
- ✓ Estado de Cuenta Ahorro – Inversión – Financiamiento
- ✓ Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos C-21
- ✓ Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos C-31
- ✓ Mayores Auxiliares de Cuentas
- ✓ Conciliaciones Bancarias
- ✓ Comprobantes de Contabilidad
- ✓ Kárdex físico y valorado de existencias de almacenes
- ✓ Inventario de existencia de Activos Fijos



- ✓ Inventario de existencia de Almacenes
- ✓ Notas a los estados financieros
- ✓ Y toda otra documentación de registros auxiliares presupuestarios y de tesorería, reglamentos internos, resoluciones administrativas, extractos bancarios y toda documentación adicional requerida en el transcurso de la evaluación que respaldan las operaciones registradas y toda otra documentación concerniente a la parte financiera de la Dirección Departamental de Educación Potosí.

Como **resultado del examen** realizado se identificaron dieciocho (18) hallazgos de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas, que a continuación se detallan:

DISPONIBLE

H.2.1 MEDIDAS DE SEGURIDAD INSUFICIENTE PARA RESGUARDO DE LOS RECURSOS.

EXIGIBLE

H.2.2 CUENTAS POR COBRAR DE GESTIONES ANTERIORES NO RECUPERADOS

BIENES DE CONSUMO

H.2.3 INEXISTENCIA DE MEMORANDUM DEL COTIZADOR

ACTIVO FIJO (BIENES DE USO)

H.2.4 FALTA ACTUALIZAR EL INVENTARIO DEL SISTEMA INFORMACIÓN DE ACTIVOS FIJOS – SIAF.

H.2.5 DEFICIENCIA EN EL SEGUIMIENTO, REGISTRO, CUSTODIA DEL DERECHO PROPIETARIO Y DONACIONES

H.2.6 CÓDIGOS DE ACTIVOS FIJOS DESACTUALIZADOS

H.2.7 FALTA REVALUÓ TÉCNICO DE LOS ACTIVOS FIJOS

INGRESOS CORRIENTES

H.2.8 FALTA INCORPORAR UN SISTEMA INFORMATICO A LA VENTANILLA DE VALORES

GASTOS CORRIENTES

H.2.9 GASTOS DE LA GESTION ANTERIOR CONTABILIZADO COMO GASTOS DE LA GESTIÓN 2015

H.2.10 PAGO INDEBITO DE REFRIGERIO



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Dirección Departamental de Educación Potosí
Unidad de Auditoría Interna

DDE-UAI/1/04/16

- H.2.11 SERVIDORES PÚBLICOS REGISTRADOS EN LA PLANILLA DE REFRIGERIO
- H.2.12 NO SE REALIZO LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE PERSONAL
- H.2.13 DESCARGOS PRESENTADOS FUERA DE PLAZO EN EL FORMULARIO 110
- H.2.14 FALTA ADJUNTAR ALGUNOS DOCUMENTOS A LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD
- H.2.15 FALTA ACTUALIZAR LOS FILES DEL PERSONAL DE LA DDE – PTS
- H.2.16 FALTA INCORPORAR UN SISTEMA PARA FUNCIONAMIENTO DE LA VENTANILLA ÚNICA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

OTROS ASPECTOS GENERALES

- H.2.17 FALTA REGLAMENTOS ESPECÍFICOS DE LOS SISTEMAS DE LA LEY 1178 Y REGLAMENTOS INTERNOS ESPECIFICOS
- H.2.18 MANUAL DE FUNCIONES DESACTUALIZADO

Conclusión

Como resultado de la evaluación del control interno relacionado con la presentación de la información financiera considerada para el examen a los Registros Contables y Estados Financieros, al 31 de diciembre de 2015, de la Dirección Departamental de Educación Potosí, hemos establecido que el sistema de Control Interno ha sido diseñado e implantado para lograr los objetivos de la entidad. Sin embargo, se han reportado hallazgos de control interno, que consideramos relevantes y cuyas recomendaciones están orientadas al fortalecimiento del mismo, para coadyuvar en el logro de estos objetivos.

Potosí, 30 de marzo de 2016.



[Firma manuscrita]
M. Sc. *[Nombre]* Huaycho
JEFE DE AUDITORIA INTERNA
DIRECCION DPTAL. DE EDUCACION - POTOSI
Mat. Prof. CAUB 5553 / BMH 223

C.c.Arch.